

Servicio de Salud de Castilla la Mancha (Sescam)

**Notificación de 17/03/2026, de la Gerencia de Atención Integrada de Talavera de la Reina (Toledo) Sescam, sobre el trámite de publicidad de Resolución Administrativa de declaración de importes indebidos y reclamación de reintegros de haberes de personal.**

Considerando el apartado octavo de la actual delegación competencias de la Dirección-Gerencia del Sescam de 20/11/2023 (Docm 05/12/2023, nº 233), y lo establecido en los artículos 44 y siguientes de la Ley 39/2015 de 1 octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, tras los intentos de notificación de la siguiente Resolución Administrativa, al domicilio conocido del destinatario, resultando infructuosos dichos intentos de notificación personal:

Dni del interesado/a y destinatario: 50747870 A

Resolución Administrativa de fecha 08/02/2026, sobre reintegro de haberes de personal.

Se otorga una plazo para comparecencia al interesado/a, de 10 días hábiles desde la publicación de la presente en el Boletín Oficial del Estado. Transcurrido este plazo sin efectuarse la citada comparecencia, sin realizar las alegaciones que considere convenientes o sin aportar otra documentación, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado, y conforme lo acordado en la misma.

Lugar de comparecencia: el interesado/a puede comparecer y acceder a este expediente, desde las 09:00 horas hasta las 14:00 horas de lunes a viernes laborable, en la sede de la Gerencia de Atención Integrada de Talavera de la Reina, Unidad de Atención al Profesional en el Servicio de RR.HH, Unidad de Retribuciones, ubicada en el Hospital “Ntra. Sra. del Prado”, planta baja, en Carretera de Madrid, Km 114, 45600 Talavera de la Reina (Toledo), teléfono 925803600. Exts. 86220 / 86532.

En Talavera de la Reina, a 17 de marzo de 2026.

El Director Gerente GAI Talavera de la Reina / Sescam.

D. Adolfo Blanco Jarava.

(Por Delegación de Competencias Res. 20/11/2023 – Docm 05/12/2023).

|                               |                                                                                                                                             |         |                     |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 7A73-4C32-5333P6F6A-6F4F                                                                                                                    | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Adolfo Blanco Jarava - Director Gerente Gerencia de Atención Integrada de Talavera de la Reina                                              | Firmado | 17/03/2026 18:46:09 |
| Observaciones                 |                                                                                                                                             | Página  | 1/1                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7A73-4C32-5333P6F6A-6F4F">https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7A73-4C32-5333P6F6A-6F4F</a> |         |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).         |         |                     |

